Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
		Fecha de aprobación	9/11/2016	
		Código:	16-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ERIKA LIZETH CASTRO CLAVIJO												
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		NO.	1012370963							
CORREO ELECTRONICO:	teclizeth@hotmail.com				CELULAR:	3212648901							
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:						FONTIBON 009							
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	F009				SEDE:	FONTIBON							
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	Centro de costo	%	
	F009K32	100%											
ENTIDAD FINANCIERA:	CAJA SOCIAL				TIPO DE CUENTA:	AHORROS							
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	24076515202					PENSIONADO	NO						

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO Y VIGENCIA:	5475-2020			Nº DE PAGOS DEL CONTRATO			1 DE 1
NÚMERO DE CDP	823	FECHA	5/30/2020	NÚMERO DE CRP	28629	FECHA	7/1/2020
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestar servicios de apoyo a la gestion administrativa y / o asistencialen el area de PIC , dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E. De acuerdo al requerimiento institucional.						

PERIODO CERTIFICADO:	DESDE	DIA	MES	AÑO	HASTA	DIA	MES	AÑO
		1	7	2020		31	7	2020
VALOR HONORARIOS MENSUALES:	$2,197,015							
TIPO DE SERVICIOS	PIC	RESERVA DE GLOSA 2%			$0			

OBSERVACIONES: (Descuentos , incapacidades , licencias de maternidad y pagos por porcentaje o cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$2,197,015
VALOR EJECUTADO	$2,197,015
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$2,197,015
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$0
PORCENTAJE DE EJECUCION	100%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,508 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 3% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES

Dado en Bogotá en el mes de JULIO del año Dos Mil VEINTE (2020). Lo anterior para que surta el pago pertinente. Cordialmente,

CLAUDIA PATRICIA PRIETO CAICEDO
NOMBRE y FIRMA DEL SUPERVISOR:

ERIKA LIZETH CASTRO CLAVIJO
NOMBRE y FIRMA DEL CONTRATISTA

OK

Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.	**INFORME DE ACTIVIDADES POR ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	Versión	2
		Fecha de aprobación	3/4/2017
		Código:	04-02-FO-0003
		ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.	

Ubicación del Servicio:	F009								
No. DE CONTRATO:	6475-2020	**Periodo certificado desde el**	**Día**	**Mes**	**Año**	**a**	**Día**	**Mes**	**Año**
			1	7	2,020		31	7	2,020
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ERIKA LIZETH CASTRO CLAVIJO								
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar servicios de apoyo a la gestion administrativa y/o asistencial en el area de PIC,dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E de acuerdo al requerimiento institucional.		**C. C.**					**DE**	BOGOTA	
Sede: FONTIBON F009									

El resultado del cumplimiento del con

El resultado del cumplimiento del contrato es: Productos : SI X NO Servicios: SI NO

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	PROGRAMADO	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTOS ENTREGADOS
Realizar actividades de contencion y/o mitigacion por la pandemia COVID 19 en el Distrito Capital en el marco del control PSIC, disponiendo de recursos telefonicos, tecnologicos, de proteccion personal que permita implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos, guias lineaminetos emandados por el nivel distrital para la identificacion de los casos nuevos y busqueda de los contactos.	SI	Se realizan las actividades acordes con los lineamientos emandados del area de vigilancia en salud publica para contencion del COVID 19	carpetas con bases de datos de seguimientos a casos indices y contactos
Asignar al grupo de profesionales y auxiliares de contactos para hacer seguimiento telefonico diario.	SI	Se realiza asignacion de datos de contactos y casos indice inviados desde vigilancia en salud publica a los profesionales asignados en para el grupo	carpetas con bases de datos de seguimientos a casos indices y contactos
Generar control del numero de casos abiertos y cerrados, positivos, probables que tenga el profesional de forma diaria	SI	Se entrega estadistica diaria, semanal y mesual de casos que son positivos.	carpetas con bases de datos de seguimientos a casos indices y contactos
Dar a conocer a los equipos, de forma personalizada los casos positivos, protegiendo las normal de cofidencialidad.	SI	se informa a los profsionales del equipo asignado los casos que son positivos.	carpetas con bases de datos de seguimientos a casos indices y contactos
Garantizar la calidad de los datos registrados en la base de datos.	SI	Se realiza revision de bases de datos enviados por los profesionales para garantizar criterios de calidad en el registro y se retroalimenta al equipo de trabajo.	carpetas con bases de datos de seguimientos a casos indices y contactos
Hacer entrega de la consolidacion de los datos registrados en los seguimientos telefonicos.	SI	se envia carpetas con casos cerrados, abiertos y pisitivos.	carpetas con bases de datos de seguimientos a casos indices y contactos
Generar control del numero de casos abiertos y cerrados, positivos, probables que tenga el profesional de forma diaria	SI	Se entrega estadistica diaria, semanal y mesual de casos que son positivos.	carpetas con bases de datos de seguimientos a casos indices y contactos
Realizar actividades de contencion y/o mitigacion por la pandemia COVID 19 en el Distrito Capital en el marco del control PSIC, disponiendo de recuraos telefonicos, tecnologicos, de proteccion personal que permita implementar acciones ordenadas en el marco de los protocolos, guias lineaminetos emandados por el nivel distrital para la identificacion de los casos nuevos y busqueda de los contactos.	SI	Realizar gestiones y enlaces PAPSIVI , capacitacion VSP asignacion de casos para seguimiento telefonico diario a profesionales asignados ,reuniones de equipos asignado	Bases de excel de seguimiento de casos probables y positivos con sus respectivos contactos de pacientes COVID-19 de acuerdo al formato establecido y al evento .informes diarios ,semanales y mensuales de acuerdo a necesitades . Actividades deacuerdo a la dinamica del evento conforme a los lineamientos del INS y el ministerio de salud , actas de gestiones y reuniones

OBSERVACIONES :

TOTAL A PAGAR $ 2.197.016 Dos millones cientoNOVENTA Y SIETE MIL QUINCE PESOS M/CT

CONTRATISTA: ERIKA CASTRO 1012370963.

Fecha : dd/mm/aaaa Firma de recibido supervisor:

Nota: El informe para su aprobación estará sujeto a la certificación de cumplimiento del contrato que expida el supervisor.

DOCUMENTO EQUIVALENTE N° 07/2020

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

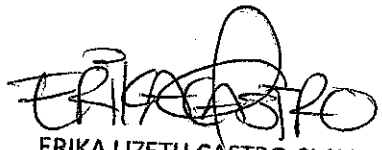
NIT: 900.959.048-4

DEBE A

ERIKA LIZETH CASTRO CLAVIJO

CC 1012370963 DE BOGOTA

La suma de 2.197.015 dos millones ciento noventa y siete mil quince pesos, por concepto de servicios profesionales de Auxiliar de enfermería – técnico durante el periodo de 01 al 31 de julio de 2020 de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios N° 5475/2020



ERIKA LIZETH CASTRO CLAVIJO

CC 1012370963 DE BOGOTA

CUENTA DE AHORROS BANCO CAJA SOCIAL

NUMERO 24076515202

NIT - 805000427

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN A COOMEVA EPS

(NO VÁLIDO PARA MOVILIDAD EN EL SGSSS, USO DE SERVICIOS MÉDICOS NI PARA PAGO DE PRESTACIONES ECONÓMICAS)

La afiliada ERIKA LIZETH CASTRO CLAVIJO identificada con CC-1012370963 está vinculada al Sistema General de Seguridad Social en Salud Régimen Contributivo por intermedio de COOMEVA EPS S.A en calidad de COTIZANTE CABEZA DE FAMILIA y su estado actual es ACTIVO.

Reiteramos nuestra entera disposición para colaborar frente a cualquier inquietud que pueda presentarse, en la línea gratuita: 01 8000 930 779.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado el dia Julio 14 de 2020.

Cordialmente,

Director Nacional De Operaciones

1012370963

¡Gracias por contar con Coomeva, Coomeva cuenta con usted!

EPS-FT-1143

Cre. Oct/2015

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.198.281

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **CASTRO CLAVIJO ERIKA LIZETH** identificado(a) con **CC** número **1.012.370.963** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 19 de julio de 2012 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO.**

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 14 de julio de 2020.

Cordialmente,

Laura Patricia Merchan Metaute
Equipo Gestión de Operaciones.

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:
Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**
Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**
www.proteccion.com

2020071411390

Banco Caja Social
Su banco amigo.

FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ERIKA LIZETH CASTRO CLAVIJO Identificado con CC 1012370963

Actualmente tiene(n) Cuentamiga, radicado(a) en la oficina BOSA CENTRO, con las siguientes características:

Número:	24076515202
Fecha de apertura:	25 de Agosto de 2017
Saldo disponible:	$14,709.89
Saldo total a la fecha:	$14,709.89
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

Esta constancia se expide con destino a quien pueda interesar, el 19 del mes Junio de 2020.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA | Banco Caja Social